



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Minas

*Anuncio relativo al otorgamiento de concesión de explotación derivada para recursos de la Sección C), denominada «Las Torres, 1.ª fracción» número 4.726-10*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo.

Hace saber: Que ha sido otorgada con fecha 9 de diciembre de 2010, la concesión de explotación derivada que a continuación se cita.

Concesión de explotación derivada; Nombre: Las Torres, 1.ª fracción; Número: 4.726-10; Mineral: Recursos de la Sección C) caliza; Superficie: 4 cuadrículas mineras; Término municipal: Valle de Valdebezana (Burgos); Titular: Extracciones Mineras y Medioambientales del Norte, S.L.

Vértices	Longitud	Latitud
1	3° 45' 40"	42° 57' 40"
2	3° 45' 00"	42° 57' 40"
3	3° 45' 00"	42° 57' 00"
4	3° 45' 40"	42° 57' 00"

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto).

Burgos, a 23 de diciembre de 2010.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández